



Política Ambiental SIES Salud

Objetivo

Reafirmar el compromiso organizacional con la protección del medio ambiente mediante directrices claras para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales asociados a las actividades de la IPS, promoviendo una cultura de sostenibilidad, cumplimiento normativo y mejora continua.

Alcance

Esta política aplica a todas las sedes y unidades de salud, procesos, colaboradores y demás actores involucrados en el desarrollo de las operaciones de SIES SALUD IPS a nivel nacional.

Compromiso institucional

SIES Salud En coherencia con su responsabilidad social y ética, reconoce la importancia de proteger el medio ambiente, preservar los recursos naturales y promover entornos seguros y sostenibles. En este sentido, se compromete con el diseño, implementación, evaluación y mejora continua del **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)**, en cumplimiento de la legislación ambiental vigente y otras obligaciones aplicables.

Principios y directrices

Para dar cumplimiento a esta política, la organización establece los siguientes lineamientos:

- **Educación y cultura ambiental:** Sensibilizar, formar y motivar a colaboradores, contratistas y proveedores para fomentar una cultura ambiental, promoviendo el uso responsable de los recursos y la adopción de buenas prácticas ambientales en el entorno laboral.
- **Cumplimiento normativo:** Identificar y cumplir con la normatividad ambiental nacional vigente, así como otros compromisos voluntarios que la organización adopte en materia ambiental.
- **Gestión de riesgos ambientales:** Identificar, evaluar y controlar los riesgos ambientales asociados a las actividades de la compañía, integrándolos en la planeación operativa para prevenir incidentes, proteger la salud humana y salvaguardar los ecosistemas.
- **Prevención y control de la contaminación:** Prevenir la contaminación del aire, agua y suelo mediante la mejora continua de procesos, el uso de tecnologías limpias, el control de vertimientos, emisiones y la adecuada disposición de residuos.



- **Gestión integral de residuos:** Implementar estrategias para la correcta segregación, recolección, almacenamiento y disposición de residuos, especialmente los residuos peligrosos generados en los servicios asistenciales.
- **Eficiencia en el uso de los recursos:** Desarrollar programas de ahorro y uso eficiente del agua y la energía, priorizando la reducción del consumo y el uso de fuentes renovables.
- **Gestión de huella de carbono:** Medir y reducir progresivamente la huella de carbono corporativa, estableciendo acciones que permitan mitigar el impacto ambiental de nuestras actividades.
- **Mejora continua:** Evaluar periódicamente el desempeño ambiental y fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental a través un modelo de mejora continua optimizando los procesos.
- **Responsabilidad de la alta dirección:** La alta dirección garantiza el liderazgo, la asignación de recursos y el respaldo necesario para la implementación y mantenimiento de esta política y del sistema ambiental en su conjunto

CLAUDIA JOSEFINA DIAZ PRADA
Representante Legal Suplente
SIES SALUD S.A.S

apb